

**Año 2007**

# **Informe de la Administración**

A los Accionistas de:  
**Inmobiliaria Simon's S.A. - Inmosim.**

Guayaquil, 23 de Enero de 2008

De acuerdo a lo establecido en la resolución # 92-1.4.3.0013; R.O. 44,13-X-92, de la Ley de Compañías, me permito presentar a la Junta General de Accionistas de **Inmobiliaria Simon's S.A.- Inmosim**, mi informe en calidad de Administrador al cierre del ejercicio económico del año 2007, siendo este el siguiente:

1. Mi administración, ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias, reglamentarias y demás resoluciones de la Junta General de Accionistas de **Inmobiliaria Simon's S.A.- Inmosim**.
2. Los libros sociales de **Inmobiliaria Simon's S.A.- Inmosim**, se encuentran al día, al igual que los libros de Contabilidad.
3. Los estados financieros de **Inmobiliaria Simon's S.A.- Inmosim**, expresados al 31 de diciembre de 2007, son de total y absoluta responsabilidad de mi administración, los mismos que generaron una utilidad operacional de \$130,00, por encontrarse en etapa pre-operacional.
4. La administración de **Inmobiliaria Simon's S.A.- Inmosim**, al 31 de diciembre de 2007, ha dado cumplimiento con todas las obligaciones tributarias, contenidas en la Ley de Régimen Tributario Interno y Código Tributario respectivamente.
5. La Junta General de accionistas de **Inmobiliaria Simon's S.A.- Inmosim**, con fecha 31 de agosto de 2007, conoció y aprobó la compra de dos terrenos en la Comuna Río Verde, los mismos que constituyen activos fijos de la organización.
6. **Inmobiliaria Simon's S.A.- Inmosim**, al 31 de diciembre de 2007, no ha sido signatario de contrato alguno, con entidad u organismo Estatal.

Finalmente mi administración ha dado cumplimiento con lo que establece a las Compañías sujetas al control de la Superintendencia de Compañías.

Sin otro particular, me suscribo de Ustedes,

Muy atentamente.

  
**Simón Bolívar Guerrero Negrete.**  
Administrador.

